E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA NIT: 800.080.586	CONTRATACIÓN	Código:
		Versión: 3.0
		Fecha de formato: 18/08/2022
		Página 1 de 1

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE, SUFICIENTE E IDÓNEO EN PLANTA DE PERSONAL

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de cargos, se pudo evidenciar que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo para desarrollar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR(A) INSTITUCIONAL DE SALUD PÚBLICA, PARA EL LIDERAZGO, SUPERVISIÓN Y ARTICULACIÓN INTERNA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA E.S.E. DERIVADAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE"

Lo anterior se expide, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dado en Segovia, Antioquia el 10 de noviembre de 2026.

RODRIGO CALDERIN MENDES
Subdirector Administrativo